INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
3ª SESIÓN ORDINARIA 2017

En la Ciudad de México, siendo las 14:00 horas del 8 de diciembre del año 2017, en la sala de juntas de la Dirección de Prospectiva y Evaluación, sito en el 5° piso del inmueble ubicado en Francisco Márquez número 160, Colonia Condesa, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06140, se reunieron para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria 2017 del Comité de Transparencia del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, los L.C. Carlos Valdés Ramírez, Subdirector de Recursos Financieros y Presidente Suplente de este Comité; Lic. Arturo Hernández Márquez, Subdirector de Información y Estadística, Responsable del Área Coordinadora de Archivos; Lic. Omar Valdés López, Titular del Órgano Interno de Control en el INEA.

NOTA: Para el caso de hacer mención a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública se hará referencia como LGTAIP y para el caso de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública en la presente acta, se hará referencia como LFTAIP.

I. Lista de asistencia y declaración de Quórum

Para el desahogo del primer punto se verificó la existencia del quórum para sesionar, indicando que sí existe y se invitó a los asistentes a dar inicio a la Tercera Sesión Ordinaria 2017 del Comité de Transparencia del INEA.

II. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

Se dio lectura al Orden del Día y se preguntó a los integrantes del Comité si tenían algún comentario respecto a este punto.

I. Lista de asistencia y declaración de Quórum.

II. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

III. Presentación del Informe de Cumplimiento en materia de archivos 2017.

IV. Presentación del calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia 2018.

V. Asuntos Generales.

El Comité de Transparencia del INEA emitió el siguiente Acuerdo:

ACUERDO A-081217-01 *Se aprueba el Orden del Día para esta sesión.*

3 Votos a favor
Dirección de Administración y Finanzas (Sub. Rec. Financieros)
Área Coordinadora de Archivos
Órgano Interno de Control en el INEA

III. Presentación del Informe de Cumplimiento en materia de archivos 2017.

Con fundamento en el artículo 12, fracción VI de la Ley Federal de Archivos se presenta el informe anual en materia archivística correspondiente al ejercicio 2017 el cual, refleja las principales acciones y/o gestiones realizadas por la Coordinación de Archivos, las cuales se describen a continuación:

Se estableció y difundió la estructura organizacional del Sistema Institucional de Archivos, dentro de las estructuras normativas se cuenta con el Comité de Transparencia y el Área Coordinadora de Archivos, dentro de las estructuras operativas se cuenta con el archivo de trámite en cada unidad administrativa de oficinas centrales, así como en cada delegación estatal del INEA.

Se dio seguimiento al Programa de Trabajo para la actualización del Cuadro General de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental, ambos versión 2017, con el fin de promover su registro y validación ante el Archivo General de la Nación.

Por otra parte, mediante el oficio 309-A-II-a-066/2017, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, autorizó al INEA la eliminación de la documentación contable original (pólizas), correspondiente al periodo de 1981 a 1990, con lo cual es posible liberar 3,483 expedientes contenidos en 246 cajas con un peso aproximado de 4,920 kilogramos, equivalentes a 123 metros lineales en el Archivo de Concentración del INEA.

El Área Coordinadora de Archivos y la Subdirección de Recursos Financieros elaboraron el "Programa de trabajo para promover la baja de documentación contable correspondiente al periodo 1991 a 2004", lo anterior a efecto de obtener una segunda autorización por parte de la SHCP, que permita liberar del Archivo de Concentración de Oficinas Centrales 6,596 expedientes contenidos en 586 cajas.

El Archivo General de la Nación donó al INEA la herramienta informática denominada "Sistema de Administración de Archivos" (SAA), la cual permitirá la automatización de archivos en el año 2018.

Se llevó a cabo la contratación de un servicio denominado "*Estudio Diagnóstico sobre las características de Organización y Administración de los Archivos de Trámite, Concentración e Históricos del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, INEA*". El licitante adjudicado para este proyecto fue la empresa Full Service de México S.A. de C.V., con el diagnóstico realizado por la citada empresa se detectaron las siguientes áreas de oportunidad en materia archivística: Agilizar la aprobación del CADIDO, concluir el Manual de Procedimientos para el Manejo de Archivos; adquisición de una Herramienta Informática especializada en archivos; capacitación al personal en materia de archivos; reubicación del archivo de concentración de oficinas centrales en un almacén exclusivo del acervo documental del INEA; eliminación de riesgo del edificio de oficinas centrales, mediante la transferencia inmediata de los expedientes de Archivos de Trámite al Archivo de Concentración, así como acelerar las bajas documentales del archivo de concentración, a efecto de liberar espacio y posibilitar las transferencias de archivos de las Delegaciones y Coordinaciones de Zona al Archivo de Concentración y propiciar la existencia de un solo Archivo de Concentración del Instituto.

Asimismo, se llevó a cabo la capacitación en materia archivística otorgada por el personal de la Dirección de Desarrollo Institucional del AGN, se actualizó el Inventario Documental y la Guía Simple de Archivos 2017 y el Área Coordinadora de Archivos participó en las Reuniones del Comité Técnico Consultivo de Archivos del Ejecutivo Federal (COTECAEF).

En razón de lo anterior este Comité emite los siguientes acuerdos:

> ***ACUERDO A-081217-02*** *El Área Coordinadora de Archivos deberá solicitar a la Dirección de Asuntos Jurídicos la asesoría para utilizar el software del Sistema de Administración de Archivos (SAA) que el Archivo General de la Nación proporcionó al INEA, con el objeto de precisar si se debe obtener un convenio para utilizar esa herramienta informática.*
>
> ***3 Votos a favor***
>
> *Dirección de Administración y Finanzas (Sub. Rec. Financieros)*
> *Área Coordinadora de Archivos*
> *Órgano Interno de Control en el INEA*
>
> ***ACUERDO A-081217-03*** *Este Comité de Transparencia aprueba el Informe de Cumplimiento en materia de archivos 2017 del Área Coordinadora de Archivos, de conformidad a la fracción VI del artículo 12 de la Ley Federal de Archivos.*
>
> ***3 Votos a favor***
>
> *Dirección de Administración y Finanzas (Sub. Rec. Financieros)*
> *Área Coordinadora de Archivos*
> *Órgano Interno de Control en el INEA*

IV. Presentación del calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia 2018.

Se presenta para aprobación de este Comité el calendario de sesiones del Comité de Transparencia para el ejercicio fiscal 2018 en los siguientes términos:

Calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio fiscal de 2018	
1ª Sesión Ordinaria 2018	2 de febrero de 2018
2ª Sesión Ordinaria 2018	27 de abril de 2018
3ª Sesión Ordinaria 2018	20 de julio de 2018
4ª Sesión Ordinaria 2018	23 de noviembre de 2018

En la primera y tercera Sesiones Ordinarias se hará la presentación de los índices de expedientes clasificados como reservados, de conformidad con el artículo 101 de la LFTAIP.

ACUERDO A-081217-04 *El Comité de Transparencia aprueba el calendario de sesiones para el ejercicio fiscal de 2018 en los siguientes términos: 1ª Sesión Ordinaria, 2 de febrero de 2018; 2ª Sesión Ordinaria, 27 de abril de 2018; 3ª Sesión Ordinaria, 20 de julio de 2018 y 4ª Sesión Ordinaria, 23 de noviembre de 2018. En la primera y tercera Sesiones Ordinarias se hará la presentación de los índices de expedientes clasificados como reservados, de conformidad con el artículo 101 de la* LFTAIP.

3 Votos a favor
Dirección de Administración y Finanzas (Sub. Rec. Financieros)
Área Coordinadora de Archivos
Órgano Interno de Control en el INEA

V. Asuntos Generales.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 15:00 horas del día 8 de diciembre de 2017, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. ----------
---

L.C. Carlos Valdés Ramírez
Presidente Suplente del Comité de Transparencia

Lic. Arturo Hernández Márquez
Responsable del Área Coordinadora de Archivos del INEA

Lic. Omar Valdés López
Titular del Órgano Interno de Control en el INEA

CONSTE Esta hoja corresponde a la hoja de firmas de la 3a Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2017, celebrada el día 8 de diciembre de 2017.